

CONCURSO 1-2-1-18-1

Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN)

COMPONENTE I: Inversión para la innovación empresarial

Subcomponente I.2: Proyectos de innovación y transferencia tecnológica

Producto I.2.1: Proyectos de innovación, desarrollo y transferencia tecnológica

Producto I.2.2: Proyectos de transferencia de conocimiento

FE DE ERRATAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO 1-2-1-18-1

Por este medio se corrigen los errores materiales contenidos en los puntos X inciso 8) [enlace], XI inciso 17) [enlace] y XIII [última fila de la tabla] de los términos de referencia del concurso 1-2-1-18-1, para que se lean correctamente como sigue:

“X. Requisitos de Admisibilidad

Únicamente serán admitidas para estudio y valoración, las solicitudes de ayudas financieras complementarias y no reembolsables (en adelante solicitudes de financiamiento) que cumplan con todos los requisitos de admisibilidad:

[...]

8. Presentar el cuestionario de la Consulta Nacional de Indicadores de Innovación. El cual puede descargar en el siguiente sitio: <https://bit.ly/2ER42mW>

[...]

“XI. Documentos que se deben presentar junto con el formulario electrónico de solicitud de financiamiento.

Para facilitar la preparación de la documentación que se debe aportar, de seguido se hace una breve referencia a cada uno. Para ampliar en lo que debe contener cada documento, diríjase al apartado correspondiente.

[...]

17. *Cuestionario de la Consulta Nacional de Indicadores de Innovación, el cual puede descargar en el siguiente sitio: <https://bit.ly/2ER42mW>

[...]

“XIII. Criterios de evaluación

Las solicitudes de financiamiento serán evaluadas de conformidad con los siguientes criterios de evaluación. **Serán elegibles las solicitudes que obtengan 80 puntos en una escala de 1 a 100.**

Criterio	Descripción	Puntaje total del criterio	Puntaje por subcriterio	Rango y puntaje (Ajustes para Publicación)
Claridad de la propuesta	La empresa define con claridad cómo se alinea el proyecto al objetivo de la convocatoria: "Contribuir al crecimiento de la productividad de las pymes costarricenses".	5	Claridad de la propuesta Puntaje máximo 5 Puntaje mínimo 1	5 p= Muy Bueno Se expresa cuantitativamente cómo el proyecto aumentará la productividad de la empresa y esto se respalda con el plan de negocios. 4 p= Bueno: Se expresa cuantitativamente cómo el proyecto aumentará la productividad de la empresa y se detectan inconsistencias, pero son menores, esto se respalda en buena parte con el plan de negocios. 3 p= Regular: Se expresa cuantitativamente cómo el proyecto aumentará la productividad de la empresa y se detectan inconsistencias con respecto al plan de negocios.. 2 p= Insuficiente: Se expresa cualitativamente y se adicionan algunos datos cuantitativos de cómo el proyecto aumentará la productividad de la empresa 1 p= Deficiente: Se expresa cualitativamente cómo el proyecto influirá en la productividad de la empresa.
Calidad de la propuesta (Plan de trabajo)	Definición clara de actividades, recursos, responsables, tiempos, metodología, presupuesto, cronograma, viabilidad técnica.	40	Presupuesto 10 puntos (Máximo 10; Mínimo 2)	Medido con base en la razonabilidad de los montos establecidos en el presupuesto, su justificación, bases de cálculo y con mínimo 3 cotizaciones (en los casos que corresponda). 10 p= Muy bueno: Entre el 90 y el 100% de las líneas del presupuesto están debidamente justificadas. 8 p= Bueno: Entre el 80 y menos de 90% de las líneas del presupuesto están debidamente justificadas. 6 p= Regular Entre 60 y menos del 80% de las líneas del presupuesto están debidamente justificadas.

Criterio	Descripción	Puntaje total del criterio	Puntaje por subcriterio	Rango y puntaje (Ajustes para Publicación)
				<p>4 p= Insuficiente: Entre 40 y menos del 60% de las líneas del presupuesto están debidamente justificadas.</p> <p>2 p= Deficiente: Menos del 40% de las líneas del presupuesto están debidamente justificadas.</p>
			<p>Calidad del Plan de Trabajo 15 puntos (Máximo 15; Mínimo 3)</p>	<p>Calidad del Plan de Trabajo</p> <p>Medida en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Planteamiento claro y estructurado de los objetivos. (4 pts.) ii) Definición de actividades directamente relacionadas a los objetivos. (5 pts.) iii) Estructura y nivel de detalle de las actividades, correspondencia con responsables, entregables e hitos (6 pts.) <p>Se usará escala Likert de 5 niveles por cada una de ellas</p>
			<p>Viabilidad Técnica 7.5 puntos (Máximo 7.5; Mínimo 1.5)</p>	<p>Viabilidad Técnica Medida en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Descripción del estado del arte de la tecnología involucrada en el proyecto. (1 pt.) ii) Los procesos de I+D+i que deben ejecutarse. (2.5 pts.) iii) Caracterización de soluciones existentes y comparación con solución propuesta. (1 pts.) iv) Descripción de dificultades técnicas que pueden presentarse y las medidas de mitigación previstas. (3 pts). <p>Se usará escala Likert de 5 niveles en cada una de ellas</p>
			<p>Identificación de Mercado 7.5 puntos (Máximo 7.5; Mínimo 1.5)</p>	<p>Identificación de mercado Medido en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Identificación del mercado meta. (2.5 pts) ii) Identificación de productos sustitutos y competidores. (1 pt) iii) Identificación de los posibles clientes. (2 pts) iv) estrategia de precios y comercialización. (2 pts)

Criterio	Descripción	Puntaje total del criterio	Puntaje por subcriterio	Rango y puntaje (Ajustes para Publicación)
				Se usará escala Likert de 5 niveles en cada una de ellas
Competencia	Tanto la empresa beneficiaria como la contraparte (Unidad de implementación) demuestran su competencia para ejecutar el proyecto.	30	Empresa 15 puntos (Máximo 15; Mínimo 1)	<p>Empresa</p> <p>Capacidad administrativa de la empresa para ejecutar el proyecto (5 puntos) Medida en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Planificación del negocio. (2pts) ii) Experiencia en la implementación de proyectos o mejoras. (1 pt) iii) Planificación Estratégica (1 pt) iv) RRHH Gerencial (1 pt) <p>Se usará escala Likert de 5 niveles en cada una de ellas</p> <p>Máximo 5- Mínimo 1</p> <p>Capacidad financiera (10 puntos) Medida en términos de razones de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad, contrastadas con criterios de idoneidad</p> <p>10 Máximo, 0 Mínimo</p>
			Contraparte - Unidad de Implementación (Interna o Externa) 15 puntos (Máximo 15; Mínimo 3)	<p>Unidad de Implementación Capacidades de la UdI para gestionar, supervisar y ejecutar, según corresponda, las actividades establecidas en el proyecto medida en términos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Trayectoria* (años de servicios y casos de éxito) (5pts.) ii) Experiencia y conocimiento del RRHH (años de experiencia y grados académicos del personal involucrado) (5 pts.) iii) Condiciones de infraestructura, equipamiento y herramientas (espacio de trabajo, equipo asignado, acceso a herramientas tecnológicas para atender la propuesta) (5 pts)

Criterio	Descripción	Puntaje total del criterio	Puntaje por subcriterio	Rango y puntaje (Ajustes para Publicación)
				<p>Se usará escala Likert de 5 niveles en cada una de ellas</p> <p>*Trayectoria: Si la Unidad de Implementación es interna a la empresa, se valorará además el grado de consolidación de la función de I+D+i.</p>
Impacto	<p>La empresa demuestra que el proyecto incidirá positivamente en su competitividad y rentabilidad financiera; en la competitividad del país y que el resultado del proyecto puede ser escalado a nivel internacional; es decir, estos resultados estarán vinculados a cadenas de valor a través de exportación directa o encadenamientos con empresas exportadoras.</p>	25	<p>Impacto previsto del nivel de innovación según región de implementación 5 puntos (Máximo 5; Mínimo 4)</p>	<p>Impacto previsto del grado de novedad de la propuesta en función de productos existente en una región geográfica</p> <p>5 p= Si el nivel de impacto mínimo de la innovación es superior al previsto en la Tabla de la sección V. 4 p= Si el nivel de impacto mínimo de la innovación es igual al previsto en la Tabla de la sección V</p>
			<p>Impacto en la proyección de la rentabilidad 5 puntos (Máximo 5; Mínimo 1)</p>	<p>Impacto en la proyección de rentabilidad (TIR)</p> <p>5 p= TIR ≥ 15% 4 p= 12% ≤ TIR < 15% 3 p= 8% ≤ TIR < 12% 2 p= 6 % ≤ TIR < 8% 1 p= TIR < 6%</p> <p>Para esta propuesta se consideró la TBP del BCCR al 28/02/18= 6,0%</p>
			<p>Impacto en la competitividad de la empresa 15 puntos (Máximo 15; Mínimo 1)</p>	<p>Impacto en la competitividad de la empresa*</p> <p>Medida en función de 6 elementos de competitividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Capacidad de producción instalada ii) % uso de capacidad de producción instalada iii) Participación en el mercado iv) Servicio al cliente v) RRHH –experiencia y conocimiento- vi) Funciones de I+D establecidas <p>Escala acumulativa en función de un puntaje compuesto por situación actual, situación futura y cambio esperado.</p> <p>Máximo 15- Mínimo 1</p>

Puntaje adicional:

- a. Las solicitudes de las pymes (Oficinas centrales u oficinas regionales) cuyo domicilio permanente se ubique **dentro de los cantones con menor índice de desarrollo social**, según el índice elaborado al efecto por MIDEPLAN, **tendrán 5 puntos adicionales**
- b. Las solicitudes de las pymes que ejercen su actividad económica en alguna de las áreas del PNCTI, **tendrán 2.5 puntos adicionales.**”

Sander Pacheco Araya
Viceministro de Ciencia y Tecnología